

## Adenda

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la Memoria del título y **sombreadas** las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	<b>MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS</b>
ASIGNATURA	La educación para la cultura de paz y la convivencia en ámbitos de intervención social.
CÓDIGO	1163014
COORDINACIÓN	EULOGIO GARCÍA VALLINAS
Nº DE CRÉDITOS	2,5

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (A)
02 Prácticas, seminarios y problemas	18	No resultaron afectadas. Se desarrollaron presencialmente según lo previsto.
09 Prácticum de titulación	10	
10 Actividades formativas no presenciales	15,5	No resultaron afectadas. Se desarrollaron en campus virtual según lo previsto.
11 Actividades formativas de tutorías	4	No resultaron afectadas. Se desarrollaron presencialmente según calendario de clases previsto.
12 Actividades de evaluación	16	No resultaron afectadas. Sin cambios en el contenido o la modalidad previstos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Asistencia	10 %	No resultado afectada. Control de presencia mediante hoja de firmas	%
Participación	10 %	No resultó afectada. Observación presencial y actividades en foros del campus virtual.	%
Tarea de evaluación	80 %	No resultó afectada. Presentada y evaluada por campus virtual.	%

TUTORIAS	Correo electrónico, teléfono, chat o videoconferencia.
REVISION DE CALIFICACIONES	Solicitada por el alumnado mediante correo electrónico, se atenderá mediante correo electrónico, teléfono, chat o videoconferencia.

## (A) Indicar:

- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

## (B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.